



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No.107
SEPTIEMBRE 23 DE 2022

ITEM	Radicado	Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Mag. Ponente.
1	81001-3331-002-2013-00243-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Aljadis Edmundo Gutiérrez	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
2	81001-3331-001-2016-00156-01 □	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Luis Alberto Velásquez Cárdenas	Nación—Ministerio de Defensa—Ejército Nacional	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
3	81001-3333-002-2020-00170-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Alfredo Landinez Gómez	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
4	81001-3333-001-2019-00358-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Edgar Guzmán Romero	Nación—Ministerio de Defensa—Ejército Nacional	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
5	81001-3331-002-2013-00370-01 □	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Mariela Vargas Gómez	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
6	81001-3331-001-2016-00165-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Harold Yair López Fajardo	Nación—Ministerio de Defensa—Ejército Nacional	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco

7	81001-3331-001-2017-00184-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Jairo Molina Marín	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia y ordena correr traslado para alegatos	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
8	81001-3333-001-2020-00330-01 □	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Alba Monguí Vera Archila	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
9	81001-3333-002-2020-00159-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Javier Antonio Restrepo	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
10	81001-3333-002-2020-00212-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Edilma Madrid Navarro	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	21/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
11	81001 2339 000 2019 00078 00	PRIMERA	Reparació directa	Juan Bautista Corredor	Departamento de Arauca	Auto admite llamamiento en garantía	22/09/2022	Yetniza Mariana Lopez Blanco
12	81001 2339 000 2015 00031 00 □	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Carmen Cecilia Vega Escobar	Nación - Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura	Auto que concede recurso	22/09/2022	Conjuez Ponente Jose Luis Rendon Alejo

El Estado anterior se fija hoy 23 de Septiembre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 23 de Septiembre de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ

Secretaria General